

APUNTES SOBRE EL ORÍJEN

PROGRESO I VICISITUDES DE LA ESCRITURA EN ESPAÑA I DE LOS CARACTÉRES DE IMPRENTA

(Continuacion)

III.—CLASES DE ESCRITURA DE LOS SIGLOS XII AL XIX

Escritura francesa.—Los galos, ántes del advenimiento de Carlomagno, empleaban el carácter de letra conocida en paleografía con los nombres de merovinjia o franco-gala, derivada tambien, como la visigoda, de la romana; solo en el mediodía de Francia, ocupado por los godos, se hacia uso de la letra visigoda.

La escritura merovinjia empeoró rápidamente complicándose con enlaces de mal gusto, dando esto motivo a la reforma que algunos atribuyen a Carlomagno, en cuyo tiempo apareció la letra llamada carlovinjia por coincidir su aparicion con la dinastía de este nombre.

El uso de la escritura carlovinjia se hizo jeneral en Francia durante el siglo IX, pero no llegó a escluir el de la franco-gala hasta fines del siglo X, estendiéndose despues por Italia, Alemania e Inglaterra.

Esta escritura es la que, introducida en España por los monjes de Cluny (1) a fines del siglo XI i jeneralizada en el XII (escepcion hecha de Cataluña, donde, a causa de haber sido feudataria de Francia i por sus relaciones con esta nacion, se empleaba ya algun tiempo ántes), ha recibido el nombre de francesa.

El carácter peculiar de esta letra era su tendencia a la forma recta i la perpendicularidad de sus trazos con la línea del renglon, el contraste de gruesos i perfiles, la regularidad i constancia de sus proporciones, i la abundancia de abreviaturas en contraposicion al mayor detenimiento que su trazado requeria por carecer casi en absoluto de ligados. (V. facsímil núm. 1 de la lám. II (2).

Esta letra se jeneralizó mui lentamente, luchando contra la costumbre i contra la tradicion a que se aferraban los relijiosos que, como hemos dicho en párrafos anteriores, ejercian de amanuenses i de notarios desde mucho tiempo atras; solo cuando los monjes franceses lograron apoderarse de la direccion de las cancillerías reales i del *Scriptorium* (3) lograron algunas ventajas en la propagacion de su escritura, educando en las escuelas i en los monasterios a la nueva jeneracion que habia de sucederles en el ejercicio de la moderna escritura; empeño que vieron logrado en la segunda mitad del siglo XII.

En el siglo siguiente esperimentó notables trasformaciones, en armonía con el gusto artístico de la época, prolongándose sus trazos recto-altos i recto-bajos en forma curva i graciosa, esquinándose los de la caja del reglon i recargándose de adornos mas caprichosos que bellos. A este carácter de letra se ha dado por algunos paleógrafos el impropio nombre de gótico, acaso porque hayan creido observar alguna analojía entre su

⁽¹⁾ Estos monjes fueron a España con la mision de propagar la reforma de las reglas monacales,

⁽²⁾ Trascripcion: «Si quis contra hunc factum nostrum ad disrumpendum uenerit uel uenerimus sit maledictus et excomunicatus est.»

⁽³⁾ Dabase este nombre al local donde los monjes se dedicaban a la trascripcion de códices i toda clase de escrituras, tarea a que habian de atender a causa de la ignorancia jeneral en materia de escritura. Al incesante trabajo de los cenovitas se deben los monumentos literarios de la antigüedad i de la edad media que hasta nosotros han llegado.

trazado i el estilo arquitectónico ojival de la misma época llamado tambien gótico con la misma impropiedad.

Las dificultades que para la rapidez presentaba la escritura francesa obligaron a adoptar tambien otro carácter derivado de la misma, i de forma cursiva, de trazos rectilíneos i tendidos, de escasa altura, de gran anchura i tipo mas pequeño, llamado gótico minúsculo diplomático.

Letras de privilejios i albaláes.—La escritura de privilejios apénas difiere de la francesa sino en terminar en curvas algo prolongadas i en recargarse de inútiles adornos que se observan en algunos documentos. (V. facsímil núm. 2, lám. II. (1)

La de albalúes se diferenciaba de la anterior en cuanto a proporciones, inclinacion i ligado; es mas pequeña i de trazos mas cortos, no ligándose las letras. (V. facsímil núm. 3 de la lám. II. (2).

Letras bastardilla o itálica, redonda, alemana, cortesana i procesal.—Estas cinco clases de letras se emplearon en el siglo XV.

La bastardilla o itálica, imitacion de la letra de los breves pontificios i otros documentos italianos, se jeneralizó en España especialmente entre los que se dedicaban al cultivo de las ciencias, llegando a constituir el verdadero carácter caligráfico español. (V. facsímil núm. 4 de la lám. H. (3)

La redonda, llamada tambien de juros, era ancha i gruesa i algo parecida a la actual letra de imprenta. (V. facsímil núm. 5 de la lám. II. (4). Comenzó a emplearse en el siglo XIV i se jeneralizó en el XV en los documentos de mayor importancia de los reyes i de los particulares, i en algunos libros.

La alemana, procedente de la francesa, era ya conocida en

⁽¹⁾ Trascripcion: «Den alfonso por la gracia de Dios rei de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Córdoua, de Murcia.»

⁽²⁾ Trascripcion: «Conocuda cosa sea a todos quantos esta vieren como yo don Diego Lopez de Faro señor de Uizcaya vendo a.» (De una escritura otorgada en 1287 (1249 de J.-C.)

⁽³⁾ Trascripcion: «Anduvo una moça dos dias a traer piedra menuda de la Calerina ganó a rreal con la bestia... 68.» (De una cuenta del año 1557.)

⁽⁴⁾ Trascripcion. «E yo la dicha palonba con licencia e actoridat del dicho yuda el gasi mi marido que primeramente me da.» (De una escritura de 1457.)

los siglos XIII i XIV, de los cuales han llegado hasta nosotros muchas láminas con epígrafes en caractéres alemanes; se diferenciaba de la francesa en que era mas estrecha i en terminar sus trazos por arriba i por abajo en ángulos agudos. (V. facsímil núm. 6 de la lám. II. (1). En los documentos apénas si tuvo otro empleo que en los epígrafes e inscripciones; comenzó a usarse en las lápidas i en algunos documentos del siglo XIII, i continuó su uso hasta el siglo XV en el que, por la facilidad de su grabado, fué la que se adoptó para la tipografía en los primeros tiempos de la imprenta, como veremos mas adelante. De este carácter se derivó el llamado hoi gótico, que aun predomina en algunas impresiones de Alemania.

La cortesana, conocida ya en el siglo XIV i derivada de la de albaláes, era apretada i menuda i mui ligada, encerrando en algunos casos toda la palabra dentro de los rasgos finales. (V. facsímil núm. 7 lám. II. (2). Escribíanse con esta letra las cartas i despachos espedidos por la secretaría de los reyes, los documentos particulares, etc.

La procesal era una dejeneracion o corrupcion de la cortesana, distinguiéndose en ser mas tendida e incorrecta, mayor i mas ligada e irregular en la separacion de las palabras. (V. facsímiles núms 8 i 9 de la lám. II. (3). Su uso fué jeneral desde el último tercio del siglo XV para los instrumentos públicos i las actuaciones judiciales. Despues llegó a hacerse esclusivo su uso en las escribanías en la forma de letra encadenada del facsímil núm. 9; i tanto perjuicio acarreó, que hubo necesidad de que se dictaran disposiciones legales para evitar sus inconvenientes.

La escritura francesa, introducida con gran empeño para ob-

⁽¹⁾ Trascripcion: «Iste liber fuit scriptus in monasteri Populeti anno a nativitate domini M. CCCC.»

⁽²⁾ Trascripcion: «En ferrando de cifuentes los veynte e dos mill maravedis que al dicho secretario estauan librados de que se le dio mi carta de libramiento.» (De unas cuentas del año 1480.)

⁽³⁾ Trascripcion: facsimil núm. 8: «E yo Pedro de Montalvo escrivano e notario público appostolico presente fui a lo que dicho es en uno con». (De la refrendata de una escritura de 1501). Facsimil núm. 9: «Para averiguar lo que cerca dello conbenga mandose».—(De unos autos seguidos en 1627 ante el Tribunal académico Complutense.)

viar los inconvenientes de la merovinija, incurrió en el defecto contrario: era mui leiible, es cierto, pero en cambio su trazado era demasiado lento precisamente cuando el desarrollo intelectual requeria va mayor velocidad en la escritura, lo que hizo necesaria la invencion de la imprenta. Esto produjo la notable decadencia caligráfica que se observa en el trascurso de los siglos XIII al XV, cuva primera causa fué la secularizacion del cargo de notario verificada en el siglo XV; ántes, como dijimos mas arriba, hallábase limitado a los monies el conocimiento de la escritura, los cuales distribuian sus horas entre el cumplimiento de sus deberes relijiosos i la copia de códices i redaccion de instrumentos a que les precisaba dedicarse la jeneral ignorancia en materia de escritura; asegurada la subsistencia de los cenovitas, consideraban como ocupacion accidental -- que aceptaban por sus aficiones, por su mayor cultura respecto de las demas clases sociales i por la exijencia de las circunstancias. la de redactar i escribir los documentos, siendo para ellos este trabajo tarea de aficionado i no deber impuesto por su profesion: miéntras que los escribanos seglares, no acudiendo de contínuo a centros de enseñanza como el Scriptorium i las bibliotecas de los monasterios, que les permitieran renovar i acrecentar los conocimientos adquiridos, i no disponiendo de otros medios de subsistencia que los que les proporcionaba su cargo, ni podian conservar en toda su pureza la escritura que les habia sido enseñada, ni atendian mas que a llevar a cabo la mayor suma de trabajo en el menor tiempo posible para obtener mas pingües rendimientos; i ámbas circunstancias contribuyeron a que la escritura de los instrumentos públicos se hiciera cada vez mas cursiva, perdiendo su jenuino carácter.

La propagacion de los estudios realizada en el siglo XIII fué tambien causa principal de la decadencia de la escritura, la cual, al jeneralizarse, disminuyó no poco en belleza. Acaso parecerá esto estraño, pero no lo es teniendo en cuenta que, dedicado a la escritura mayor número de personas sin lazo de union entre si, habian de producirse variaciones en el carácter de la letra, las que, apartando a ésta de su jenuino carácter, serian para lo sucesivo jérmenes de otras variedades que irian introduciéndose natural i sucesivamente.

Por otra parte, el descubrimiento de Gutenberg hizo decaer el oficio de amanuense i quitó importancia a la copia de códices, en los cuales apénas si habia entrado la corrupcion caligráfica.

En el siglo XVI, el abuso que los escribanos venian haciendo con la letra procesal ocasionó algunas disposiciones que en 1503 dictó la reina católica, disponiendo que los escribanos de los consejos estendiesen sus escrituras con cierto número fijo de renglones en cada pájina i de palabras en cada renglon i por el precio que se indicaba; a pesar de lo cual no se consiguió correjir el defecto, siendo hoi dificilísimo traducir los escritos procesales que se conservan de aquella época.

La reforma caligráfica iniciada en el siglo XV i propagada con mas tenaz empeño a medida que la letra empeoraba, se abrió camino, llegando a producir en España en el siglo XVII la hermosa i clara letra bastarda empleada con preferencia a toda otra hasta hace mui pocos años, e introducida recientemente entre los caractéres de imprenta por uno de los tipógrafos españoles mas entusiastas de sus glorias patrias (1). (V. facsímil núm. 10.)

Las primeras obras que se publicaron iniciando la reforma caligráfica fueron el *Modo i regla de escribir letra cursiva* i el *Tesoro de escritores*, ámbos escritos por Luis Henricis i publicados en Roma en los años 1522 i 1523. Siguieron a éstas otras muchas publicaciones, merced a las cuales fué cayendo en desuso la intrincada escritura procesal, la que desapareció por completo al terminar el siglo XVII, predominando el carácter bastardo español brillantemente reformado despues por Torío de la Riva (1798) i J. F. Iturzaeta (1817), cuyos textos i muestras se estudian aun en muchas escuelas.

No es ciertamente este carácter de letra el mas elegante, ni mucho ménos, de los que hoi se emplean, ni el mas a propósito para la pluma actual de corte delgado, que es la mas espeditiva i la mas resistente; pero sí nos atrevemos a afirmar, basados en los muchos orijinales de muchas clases de letras que hemos te-

⁽¹⁾ Don Ceferino Gorchs, director de El Correo Tipo-litográfico de Barcelona.

nido ocasion de ver, en las imprentas de España i de América, que los escritos con letra bastarda, carácter severo i poco rasgueado, son los mas lejibles i ménos embarazosos que se presentan.

FIGURAS DE LAS LETRAS EN LOS SIGLOS XII AL XIX

No creemos pertinente estendernos en detalles sobre la clase de escritos en que se empleó cada una de las formas de letra de este período, bastando a nuestro propósito la esplicacion gráfica de algunas letras que reproducimos en la tabla de alfabetos inserta en la lámina II, número 11.

En cambio, creemos oportuno compararlas con las formas adoptadas en la actualidad i emitir nuestra opinion sobre cuál de ellas nos parece mas clara i de mas fácil trazado.

Dijimos en un principio i repetimos ahora, que no concedemos la mayor importancia a la elegancia en la escritura corriente (1), sino que, a nuestro modo de ver, lo principal es la uniformidad en el trazado, i la rapidez i la claridad, que rara vez se ven unidas con la elegancia, consistiendo esta última las mas de las veces en rasgueos que, si airosos, ocupan a la pluma i a la vista mas tiempo del que se necesita para trazar i para darse cuenta de la forma de una letra.

Es indudable que, a ser posible, la mejor escritura seria la estenográfica, que maravilla por su rapidez, pero que es impracticable para la escritura corriente, por su gran dificultad i por su ilejibilidad para aquellos que no la han escrito; mas ya que esto no pueda ser todavía (que andando el tiempo talvez lo sea), debemos conformarnos con la escritura actual, pero uniformada, esto es, con idéntica forma en cada una de sus figuras; simplificada hasta el menor número posible de sus trazos, i ligada todo lo posible, pero con la completación de cada figura para evitar la frecuente, frecuentísima ilejibilidad de la mayor

⁽¹⁾ Entendemos por escritura corriente la que empleamos en nuestra correspondencia, orijinales para la imprenta, etc, etc.; no la de los documentos de cierta indole cuyo trazado corre a cargo de oficiales de pluma o escribientes.

parte de los manuscritos hechos rápida i descuidadamente, como si se escribieran para no ser leidos (1).

Reflexionando sobre este punto, no hallamos la razon del por qué en una época dada i en un solo pais no han de tener todas las letras su trazado propio i peculiar; hai unas particularmente que, aisladas, rara vez se atina a descifrar: tal es la T, que es análoga a la J, a la F i aun a la I en muchos manuscritos (i aun en muchos caractéres de imprenta); cada cual distingue las suyas perfectamente, sabiendo como sabe en qué las diferencia; pero como no escribimos solo para nosotros mismos, es necesario que la diferencia sea igual para todos.

Creemos, pues, necesaria, nó una reforma de la escritura, pero sí cierta severidad en el trazado completo i uniforme de las letras; no es posible, como la práctica lo enseña, abogar por una sola *forma* de letra cuando cada uno tiene o hace, no la que en un principio aprendió, síno la que inconscientemente ha adoptado segun la velocidad, el pulso i el cuidado o descuido que pone en el trazado; pero sí abogamos por la reforma en la enseñanza de la caligrafía bajo la base de la simplificacion i uniformidad de las figuras, no hallando la razon de dejar el trazado de éstas al arbitrio de cada individualidad.

La mejor forma de letra indudablemente es el carácter llamado romano o de imprenta, que es con pocas diferencias el manuscrito que se empleaba ya en el siglo XII i que se ha hecho
hasta hoi casi universal; pero su trazado es tan lento i tan poco
apropiado para los enlaces, que hizo necesaria, como hemos
visto mas arriba, la adopcion del carácter llamado cursivo o
itálico, de mas fácil trazado i con algunas facilidades para el
ligado; i hé aquí el causante principal de la decadencia de la
letra escrita: el ligado, que no siempre se presenta en condiciones apropiadas para la escritura rápida, dando esto lugar a las
diferentes o inciertas formas de una misma figura segun que el
ligado venga de arriba, de abajo o del medio, i a la adopcion

⁽T) Con motivo de la publicacion de este trabajo acabamos de recibir un memorandum que reproducimos, como modelo de ilejibilidad por la falta de enseñanza para escribir *ligado*, en la lámina II, número 12.

en algunas letras de tres figuras distintas segun que sean iniciales, mediales o finales en una palabra.

I esto no deberia i podria correjirse? Nosotros creemos que sí, i a poca costa: solo con que los que se dedican a la enseñanza de la caligrafía, se penetraran de que este estudio, como todos los demas, necesitan su método apropiado, segun la carrera para que se prepara el educando. Como preparatoria para todas las carreras, por ejemplo, se enseñan las matemáticas, pero solo elementalmente i con objeto de que puedan los alumnos verificar con rapidez i seguridad toda clase de cuentas, reservando los estudios superiores para aquellos que se dedican a carreras que los requieren: del mismo modo, todos los que no se educan para pendolistas, no necesitan perder el tiempo en el estudio de los rasgos elegantes, que no solo se pierden despues, sino que son causa de los jeroglíficos que resultan cuando una mano suelta necesita escribir de prisa. Es mucho mas importante, creemos, enseñar a escribir una letra clara i económica, suprimiendo todo trazo inútil, i ligada conveniente i ordenadamente para que siempre la pluma siga su camino sin zig-zags i evitando tener que retroceder para seguir adelante; motivos éstos de los defectos que apuntamos por no llegar la pluma, cuando se escribe velozmente, hasta el sitio a que deberia llegar.

En una palabra, siendo evidente que la forma de letra mas clara, esto es, la que se lee mejor i mas de prisa, es la de carácter romano, i no siendo posible, por su estructura, acomodar éste a la escritura manuscrita para escribirle claro i veloz, el mejor método será seguramente aquel que, reformado para las condiciones de la materia escriptoria (pluma i papel), con el mayor ligado posible i con la mayor simplificacion de las letras, mas se acerque a su modelo, o sea al repetido carácter romano.

Bajo estos puntos de vista comenzamos el análisis de cada una de las letras desde el siglo XII al XIX.

Letras mayúsculas.—(Salvo indicación contraria, todas las referencias de facsímiles que siguen se refieren a la lámina II). Como hemos visto en la tabla de alfabetos de la lámina I, la

figura de la a mayúscula que hoi se emplea en la imprenta es idéntica a la que escribian primero los griegos, luego los romanos, i últimamente los visigodos. Como su trazado requiere cierto cuidado i detencion para la formacion del ángulo, fué por algunos sustituido éste por un trazo de union entre las dos ramas separadas, requiriendo esto tres trazos aun sin el travesaño (fig. 14, núm. 1); despues se suprimió un trazo, uniendo el de arriba con el de la derecha, como se ve en los números 2 i 3, cuya figura fué adoptada en la escritura francesa para el carácter capital, i la número 4, derivada de ésta, para el uncial, siendo por fin esta última reservada para minúscula.

En el siglo XV se ve, entre otras, la forma que ha llegado hasta nosotros (núm. 5); en los siglos XVI i XVII adóptase por algunos la forma del número 6, derivada de la minúscula, i desde el siglo XVII se adopta definitivamente la forma del número 4, con travesaño; progresa despues en todos los paises la caligrafía en union de todos los ramos del saber, i, aunque ajustándose casi siempre a la forma matriz cada pendolista, con pretesto de elegancia, agrega por arriba i por abajo vistosos rasgos análogos a éstos



que son mal aprendidos por los discípulos, quienes con el tiempo llegan a hacer letras casi inintelijibles.

Lo mismo que de la A podríamos señalar el progreso i vicisitudes de casi todas las demas letras del alfabeto, lo que no hacemos por creerlo inoficioso en este escrito i en obsequio a la brevedad; nos limitaremos, pues, a indicar en la figura 11, despues de las letras de orijen procedente de los griegos i de los romanos, las principales formas que cada letra tuvo en España en los siglos XIII i siguientes, i la forma que en la actualidad debiera, a nuestro modo de ver, adoptarse en la enseñanza de la caligrafía, teniendo siempre en vista, como hemos dicho repetidas veces, la mayor proximidad al jenuino carácter de letra romana i el mayor número posible de enlaces.

El mejor trazado de la A, en vista de que muchos hoi emplean la forma minúscula en mayor tamaño, \mathcal{A} , seria el del α griega, que se escribe con solo dos trazos ligados i quedando la pluma preparada para el enlace de la letra siguiente; sin embargo, creemos preferible la forma romana de la última columna de la figura II, que requiere tres trazos i que puede fácilmente ser ligada por el principio i por el fin. La forma de la primera α minúscula que va en dicha última columna de la tabla, seria preferible por ser análoga a la de imprenta, por ligarse perfectamente por ámbos lados i por no confundirse con ninguna otra letra; pero seria seguramente una innovacion difícil de jeneralizar.

La B i C que escribimos en la tabla son sin duda alguna las mas sencillas i las mas próximas al modelo romano.

La D tiene que diferenciarse de su modelo por la necesidad de volver el trazo final a buscar el enlace con la letra siguiente. La d no requiere variacion, pudiendo adoptarse solo para final la forma 2.

La E que se ve en la tabla es la mas sencilla i la mas próxima al modelo i puede enlazar por ámbos lados. La forma ϵ empleada por los alemanes, nos parece preferible a la nuestra, que se confunde con la c.

La forma de F mas fácil i mas parecida al modelo es la que escribimos en la tabla, comenzando el trazado por abajo i ligando la letra siguiente desde el travesaño. La f puede escribirse sin travesaño para evitar la vuelta de la pluma hácia atras; no hai inconveniente en suprimirle, porque esta letra no puede confundirse con otra alguna.

La I tiene en el manuscrito diversas formas, todas derivadas de la romana, pero a la verdad ninguna clara:



casi siempre se confunde con la J, con la T i aun con la F; no hai razon para apartarse tanto del modelo, pues no hai dificultad para trazarla como indicamos en la tabla. La i, es orijen

de mucha confusion cuando se junta con m, n; es cierto que la distingue el punto; pero en la escritura rápida queda éste a veces a tanta distancia que solo sirve para saber que por allí cerca hai una i; ademas el trazado del punto es mui engorroso en la escritura ligada, en la que hai que parar en palabras como criminalidad para trazarlos a escape, caigan donde caigan. Es indudable que esta letra requiere una reforma tendente a suprimir el punto i a dificultar su semejanza con los trazos de m i n, lo cual se conseguiria haciéndola un poco mas larga por la parte inferior de la línea del renglon, como lo fué en los primeros tiempos de la imprenta en; la numeracion romana esto resulta estraño solo por la falta de costumbre, pero creemos que pronto la mano i la vista se acostumbrarian a esta reforma.

Lo mismo que de la *I* podemos decir de la *J*, que tiene en el uso estas i otras muchas formas:

97979339

análogas a las de la I, de la que se diferencian solo en que bajan de la línea del renglon; la forma que la damos en la tabla es la mas clara i las mas próxima al modelo. La j puede quedar sin punto, porque no hai confusion posible con otra letra.

Las letras K, L, M, N, O, P, Q, R, debieran trazarse como se indica en la tabla, cuyas letras reunen las condiciones de sencillez, claridad i fácil ligado con las letras siguientes.

La r es de difícil trazado en la escritura ligada, i causa de mucha confusion con la v, por lo que optamos por la z francesa, la que estaria con mucha mas lójica en el servicio de t, derivada del τ griego de donde sin duda procede.

La T i t pueden trazarse fácil i distintamente en la forma indicada en la tabla.

Las demas letras no requieren variacion sustancial.

El ejemplo de la claridad de esta escritura ligada puede verse en la figura 15.

Tal es, descrita a la lijera, la forma invariable que en la es-

critura corriente debiera tener cada letra, proscribiendo toda otra forma hija de la fantasía de los pendolistas o artistas dibujantes de letras.

En la enseñanza de la escritura creemos que conviene distinguir bien los modelos de escritura artística de los de escritura comun o práctica.

SIGNATURAS, MATERIA ESCRIPTORIA, INSTRUMENTOS GRÁFICOS I TINTAS

Ántes de comenzar el estudio del oríjen, progreso i vicisitudes de los caractéres de imprenta, creemos oportuno dedicar algunos párrafos a las rúbricas, a la materia sobre que se han hecho i se hacen los escritos i al de los instrumentos i tintas empleados.

Las signaturas o rúbricas fueron conocidas desde la antigüedad con los nombres de signatura, subscriptio, chirographum, crux, etc., constituyendo parte integrante de la firma. Las formas de las signaturas son mui diversas; casi todas ellas tienen como base de su trazado la cruz; muchas se componen de este solo símbolo, i otras le encierran en un cuadrado, rombo o círculo, con o sin leyendas. La forma circular de las signaturas fué adoptada por la Santa Sede para las bulas solemnes desde Leon IX (siglo XI).

Las signaturas eran de dos clases: autógrafas i aparentes. Las primeras son escasas en los siglos XI al XII, en que era comun la ignorancia en materia de escritura, i las segundas, mas usuales, eran trazadas por el mismo notario, añadida algunas veces con algun rasgo hecho por la persona firmante.

Desde fines del siglo XIII se empleó por los reyes i aun por muchos vasallos la firma autógrafa, a causa del renacimiento de la cultura clásica, desde cuyos albores se jeneralizó bastante el elemental conocimiento de la escritura, i de la secularizacion del cargo de notario, que trajo consigo la mayor autoridad de este cargo público i suprimió la larga lista de suscripciones, muchas de ellas inútiles por no ser autógrafas. Desde esta épocadas firmas se compusieron, como las modernas, del nombre i de la rúbrica, i a veces antecediendo i siguiendo ésta al nombre.

La tendencia moderna, sobre todo entre los que tienen que hacer uso diario i frecuente de la firma, busca la simplificacion en la rúbrica, poniendo, en cambio, especial cuidado en que el trazado en las letras sea lo mas idéntico posible. Muchos notarios, sin embargo, adoptando la firma, han conservado hasta hoi la signatura, que contiene por lo jeneral la cruz como elemento principal acompañada de muchos rasgos que suben i bajan i se atraviesan formando un vistoso dibujo. Un ejemplo presentamos en la lámina II, número 13.

Los monarcas españoles usaron tambien el signo rodado. Fernando II, Alfonso VIII i Alfonso Enriquez fueron los primeros que usaron la rueda, que no era mas que la signatura réjia a la cual se dió forma redonda a imitacion, talvez, de los círculos pontificios que autorizaban las bulas solemnes. Algunos adoptaron como emblema el leon en el campo de la rueda, otros inscribian ésta en un cuadrado, etc., etc.

Con el reinado de los reyes católicos cesó el uso de la rueda; la forma de cuadernos en que se estendian ya los privilejios, ni dejaba campo a la rueda ni a las largas columnas de confirmantes que a sus dos lados se escribian.

Los metales i las piedras, que fueron las primeras materias que recibieron caractéres escritos, han servido en todas las épocas de la historia para perpetuar la escritura. En la Caldea i en la Asiria se acostumbró a escribir desde la mas remota antigüedad en ladrillos de arcilla recien amasados i endurecidos por el sol o por el calor de un horno despues de haber sido escritos, o mejor dicho, grabados con una punta llamada stilo.

Los griegos i los romanos grabaron con el stilo sobre planchas o tablillas recubiertas de cera (tabellæ enceratæ), i con el calamus o caña recortada sobre la misma materia recubierta con albayalde (tabellæ ceruseatæ).

El tan conocido papiro proporcionó a los antiguos materia a propósito para trazar la escritura; el uso del papiro es de tan remota antigüedad, que afirman algunos que alcanza a la época de Moises. Los únicos documentos escritos en ese vejetal que se conservan en España son unas doce bulas pontificias de los siglos IX, X i XI.

La escritura sobre pieles o pergamino es casi tan antigua como sobre el papiro, i tan moderna que en estos últimos años se han esforzado muchos fabricantes por abastecer los mercados con ricas vitelas, o sean pieles o pergaminos de terneros jóvenes.

La borra de seda i el bambú fueron empleados por los chinos desde tiempo inmemorial como primeras materias para la fabricación del papel. El papel de algodon pasó con los árabes a España i se propagó por Europa en el siglo IX; despues fué fabricado con el lino, planta téxtil abundante en España, el papel de fibra o de hilo que tanto renombre alcanzó en Europa; este papel i el de trapo se jeneralizaron el siglo XII. El uso del papel no llegó a nivelarse con el del pergamino hasta los siglos XIV i XV ni a predominar hasta el XVI.

El buril i el cincel se usaron desde tiempo inmemorial para grabar la escritura sobre piedras i metales, el estilo para las planchas enceradas o pintadas, i el pincel, la caña i la pluma para la escritura propiamente dicha sobre lienzo, papiro, pergamino, etc.

El stilo era una especie de punzon de hueso o de metal, terminado en punta por uno de sus estremos i, plano, esférico o cilíndrico por el otro, para poder borrar i correjir lo escrito (1).

La caña i la pluma de ave se empleaban ya en el siglo I (2), desapareciendo la primera hácia el siglo VIII. El trazado de la caña se distingue a primera vista por la dureza de sus trazos, sobre todo en el paso de los gruesos a los perfiles.

Los demas instrumentos que completaban el recado de escribir cran: el atramentarium (tintero); el colamarius, estuche en que se colocaban las plumas; el lápiz plomo, que se empleó desde el siglo XIII alternando con el stilo para el rayado; el compas, con el que se determinaba la regularidad de las líneas;

⁽¹⁾ De aqui la frase tan conocida vertere stylum (correjir), empleada por Horacio en sus Sátiras.

⁽²⁾ Aunque es opinion mui jeneralizada que la pluma de ave no se empleó en la escritura hasta el siglo v, monumentos arqueolójicos tales como las columnas Trajana i Antonina,—en las que aparecen victorias escribiendo con plumas los triunfos de ámbos emperadores,—i autores clásicos como Juvenal i Horacio, atestiguan que el uso de la pluma fué conocido i empleado por los romanos desde los primeros siglos de nuestra era.

la regla o cánon para trazar el rayado; i el scapsum, que servia para cortar la caña i la pluma i para raspar lo escrito.

La invencion de las plumas metálicas (que dicho sea de paso no son tales plumas), data del siglo pasado (1); se atribuye a un frances llamado Arnaux, i su jeneralizacion comenzó en el segundo tercio de este siglo. Existen entre algunos coleccionistas multitud de muestras de las mas variadas formas: uno de ellos, segun leemos en la revista francesa Le Livre, habia llegado a reunir una centena de ellas, casi todas de principios del siglo XIX, entre las que habia algunas alegóricas a personajes célebres i acontecimientos historicos, i representando una de ellas, de hierro, fabricada en 1848 i conservada en el museo Carnavalet, el busto de Napoleon III.

La tinta jeneralmente empleada en todos los tiempos, escepcion hecha de las iniciales i adornos en que se ha empleado el color rojo i otros, la plata i el oro, ha sido de color negro; la de los antiguos se componia de negro de humo, goma i agua, la que ha conservado hasta hoi la escritura mas o ménos pálida pero siempre con brillantez i limpieza. En el siglo XIII comenzó a jeneralizarse la tinta que aun hoi se usa, compuesta de sulfato de hierro, nuez de agalla, goma i agua, cuya tinta ha ejercido en muchos documentos escritos sobre papel la accion corrosiva del sulfato de hierro que corroe tambien nuestras actuales plumas. Entre esta tinta que corroe la mala calidad aunque bella apariencia de muchos de nuestros papeles, i otra tinta que abunda en el comercio, a base de anilina, que se descolora con la luz, es casi seguro que no se leerán muchos de nuestros manuscritos en los tiempos venideros.

(Concluirá)

MANUEL RAMOS OCHOTORENA
Director de la Revista Tipográfica

⁽¹⁾ Sin embargo, segun Montfaucon, los patriarcas de Constantinopla escribian ya con plumas de plata en la edad antigua.

